No. CONTRATO	169 DE 2022	**Fecha del Contrato**	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR CONTRATO	$8.833.251.00		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	MYRIAN QUINTERO ROJAS		
CARGO SUPERVISOR	DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
CONTRATISTA	SEIDECO S.A.S. R/L ISRRAIDA ISABEL OCHOA SUAREZ		
Documento identificación contratista o NIT	NIT No. 900.381.367-6 CC No. 1099622763		
OBJETO	***"ADQUISICION DE ELEMENTOS ELECTRONICOS, DE SONIDO Y ACCESORIOS PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS".***		

NÚMERO DE PÓLIZA						N/A	
NOMBRE DE LA ASEGURADORA						N/A	
FECHA ACTA DE INICIO						29 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
FECHA ADICIONAL						-	
VALOR ADICIONAL						N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN						28 DE OCTUBRE DE 2022	
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	N/A	N°	N/A	N°	N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	N/A	N°	N/A	N°	N/A	
FECHA DE LIQUIDACION						29 DE NOVIEMBRE DE 2022	

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN

En las instalaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P., se reunieron el Doctor **GABRIEL ABRIL ROJAS**, quien actúa en representación legal de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P., la Dra. **MYRIAN QUINTERO ROJAS** en calidad de Supervisor y SEIDECO S.A.S. con Nit No. 900.381.367-6 representado legalmente por ISRRAIDA ISABEL OCHOA SUAREZ identificada con c.c. No. 1099622763**,** en calidad de Contratista, cuyo objeto es: ***"ADQUISICION DE ELEMENTOS ELECTRONICOS, DE SONIDO Y ACCESORIOS PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS".***

CONSIDERANDO

1. Que el presente contrato se podrá terminar y liquidar de conformidad con lo señalado en el Manual de contratación (Acuerdo 012 de 2015 y sus modificatorios), de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a Paz y Salvo entre sí.
2. Que el valor inicial del Contrato fue de $8.833.251.00, suma respaldada por el CDP No. 22A00626, No. 22L00642 y No. 22A00627, No. 22L00643 con fecha del 21 de septiembre de 2022, RP No. 22A00929, No. 22L00944 y No. 22A00930, No. 22L00945 con fecha de 28 de septiembre de 2022.

COPIA CONTROLADA

3. Que el contratista cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato No. 169 de fecha 28 de septiembre de 2022, conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

4. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se termina, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.

5. Que con el fin de dar aplicación y proceder se firma la siguiente Terminación y Liquidación:

Plazo Inicial	Treinta (30) días calendario
Plazo Adicional	-
Plazo Total	Treinta (30) días calendario

Valor Inicial del contrato	$8.833.251,00
Valor Adicional del contrato	-
Valor Total del Contrato	$8.833.251,00

RELACIÓN Y BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO INICIAL	$8.833.251,00	
VALOR ADICIONAL	-	
VR. ACTA PAGO UNICO	$8.833.251,00	$8.833.251,00
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA		$ 0
SUMAS IGUALES		$8.833.251,00

6. Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

Por lo anterior las partes de común acuerdo suscriben la presente Acta de Terminación y Liquidación del Contrato No. 169 de fecha 28 de septiembre de 2022 en señal de aceptación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Se expide en Piedecuesta a los 30 días de noviembre de 2022.

FIRMAS	
CONTRATISTA Seideco S.A.S. Nit No. 900.381.367-6 R/L Isrraida Isabel Ochoa Suarez C.C.No. 1099622763	GERENTE / REPRESENTANTE LEGAL Nombre: Gabriel Abril Rojas Cédula:5.707.060
SUPERVISOR Nombre: Myrian Quintero Rojas Cargo: Directora Administrativa y Financiera	

Elaboró: Anny Lizeth Bastilla Ayala – Auxiliar Administrativo
Revisó Aspectos Jurídicos: Liliana Vera – Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP

Atención:
Lunes a Viernes
7 30 am a 11 30 am
1 30 pm a 5 30 pm
Cra 8 # 12 28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa